



1º INSCRIBIRME EN NASUVINSA

El censo de vivienda protegida es un registro único, de Gobierno de Navarra en el que deben inscribirse todas las personas que deseen acceder a una vivienda de alquiler protegido en Navarra, VPO.

CITA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE NASUVINSA

Llamando al

948 012 012 - 848 42 06 00

El primero de cada mes abren la agenda de citas y vuelan!!!!

Corre!! No tardes en llamar.

TRUCO: Llama durante el mes por si alguien ha anulado la suya



Pamplona

Tudela

Sangüesa

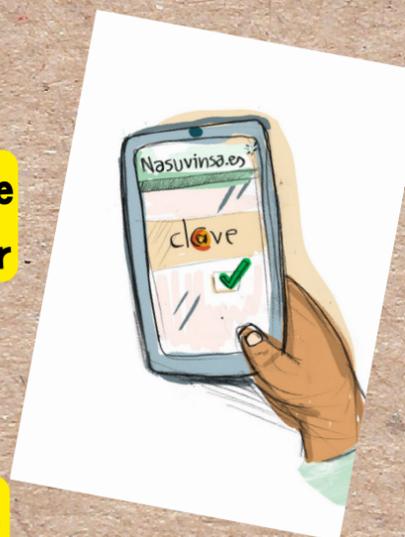
Estella

PUEDES INSCRIBIRTE DESDE EL MOVIL CON LA CL@VE PERMANENTE.

PIDE AYUDA A GAZ KALÓ O AL SERVICIO SOCIAL PARA QUE TE AYUDEN CON ESTO

La Cl@ve permanente es la manera de hacer los trámites por internet de manera segura.

Es como tu DNI para internet y necesitas una CONTRASEÑA



“ Puedes acudir a las OFICINAS de REGISTRO o de HACIENDA para solicitarla ”





REQUISITOS PARA INSCRIBIRME:

- Ser mayor de edad
- Estar empadronado en algún municipio de Navarra
- No tener en propiedad una vivienda o que ésta sea inadecuada
- No haber vendido una vivienda en los últimos 5 años
- Tener al menos 3.000 euros de ingresos anuales

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN TENGO QUE LLEVAR?



A LA CITA PRESENCIAL TENGO QUE LLEVAR:

- DNI
- DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL AÑO EN CURSO
- EMPADRONAMIENTO CON LA FECHA DE PRIMERA VEZ DE ALTA
- LIBRO DE FAMILIA
- TARJETA FAMILIA NUMEROSA (SI TENGO)
- SENTENCIA DE DIVORCIO / CONVENIO REGULADOR DE HIJO NO MATRIMONIAL (SI ESTOY SEPARADO/A)
- RESOLUCION DISCAPACIDAD (SI HAY ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA)
- CONTRATO DE ALQUILER (EN CASO DE TENER UNO)

DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL AÑO EN CURSO -ENTRE MAYO Y JUNIO-

TODOS LOS AÑOS TENDRÁS QUE HACER LA DECLARACIÓN DE LA RENTA. Y ACTUALIZAR LOS DATOS ECONÓMICOS - TUS INGRESOS - DE TU INSCRIPCIÓN O EN LA OFICINA DE NASUVINSA O POR INTERNET.

Cuidado!!! La información que pongas tendrás que poder demostrarla si te toca una Vivienda.



PASOS

para buscar VIVIENDA

ES MUY IMPORTANTE QUE ANTES DE ESTAS FECHAS TUS DATOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y SEAN CORRECTOS. PORQUE SI NO ES ASÍ. NO PODRÁS PARTICIPAR DE ESA PROMOCIÓN

¡ATENCIÓN A ESTAS FECHAS!

1 DE MARZO

1 DE JUNIO

1 DE SEPTIEMBRE

1 DE DICIEMBRE

SON LAS FECHAS CUANDO PUBLICAN LAS PROMOCIONES DE VIVIENDA, EN ALQUILER O COMPRA.

CUANDO HAGAS LA INSCRIPCIÓN TE PREGUNTARÁN 5 MUNICIPIOS DÓNDE PREFIERES LA VIVIENDA.

NO TE PREOCUPES SI SALE VIVIENDA EN UN PUEBLO QUE NO HAS ELEGIDO PORQUE PODRÁS ENTRAR A TU INSCRIPCIÓN DURANTE UNOS DÍAS Y SELECCIONAR TAMBIÉN LOS PUEBLOS DONDE HAYA SALIDO VIVIENDA.

ES IMPORTANTE ENTRAR EN LA APLICACIÓN EN LAS FECHAS CUANDO SALEN LAS PROMOCIONES.

EL BAREMO ES EL SISTEMA DE PUNTUACIÓN, PERO NO TE VUELVAS LOCO CON LOS PUNTOS. DEPENDE DE MUCHOS OTROS FACTORES



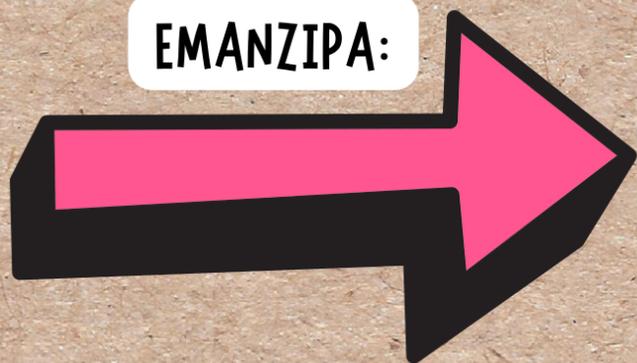
SI ME TOCA UNA VIVIENDA SE PONDRÁN EN CONTACTO CONMIGO. TENDRÉ QUE PREPARAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ME PIDAN. Y SI NO ME INTERESA ESTA VIVIENDA PUEDO RECHAZARLA SIN PENALIZACIÓN.



SI TENGO UN
CONTRATO DE
ALQUILER, PUEDO
SOLICITAR UNA DE LAS
AYUDAS AL ALQUILER
DE GOBIERNO DE
NAVARRA.

**EMANZIPA
O
DAVID**

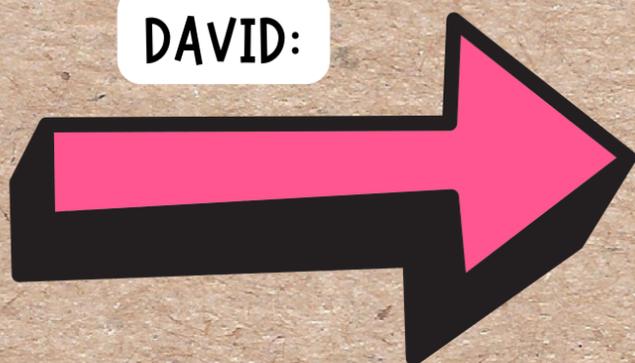
EMANZIPA:



1. Edad: entre 23 y 31 años.
2. Ingresos mínimos: 3.000 euros al año. Y máximos entre 20.000 euros al año para 2 personas y 30.000 euros al año a partir de 3 personas.
3. Renta máxima de la vivienda: 675 euros mensuales.



DAVID:



Para poder acceder a DaVid hay que estar inscrito en el Censo de Nasuvinsa desde el año anterior.

Es necesario aportar justificante bancario del pago de la renta y el número de cuenta del arrendador. Además de sus datos personales.

Renta máxima de la vivienda:
675 euros mensuales.

OFICINA



Acude a una Oficina de
Nasuvinsa,
Te informarán mucho
mejor



PASOS

para buscar vivienda

¿DÓNDE MÁS PUEDO BUSCAR?

Existe una Bolsa de alquiler en Nasuvinsa. Son viviendas de propietarios privados.
No es lo mismo que el Censo.
Puedes llamar a Nasuvinsa y preguntar si hay vivienda de la Bolsa de alquiler en tu pueblo.



REDES SOCIALES Y PÁGINAS INTERNET

Entra en Facebook y busca "alquiler Navarra", te saldrán varios grupos donde se comparte información de alquileres.

Además puedes escribir en la página de Facebook de tu pueblo dejando un mensaje, quizás alguien te conteste.

idealista.com

fotocasa.com

habitaclia.com

yaencontre.com

milanuncios.com

“ No se te olvide preguntar en los Servicios sociales ”

Y pide consejo o ayuda si vas a firmar un contrato de alquiler.

Para que te informen de tus derechos y obligaciones.





Este proyecto ha sido íntegramente financiado por:



Departamento de Derechos Sociales de

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

